



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N° **086/07**

SALTA, **03 ABR 2007**
Expediente N° 12.264/2006

VISTO:

La nota presentada por la Directora de Sede Regional Orán, mediante la cual solicita se designe a la Lic. Beatriz del Valle RAMOS (J.T.P. Regular) como Responsable en la asignatura NUTRICION con Extensión de Funciones a DIETÉTICA, de la carrera de Enfermería, en virtud que el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, se encuentra vacante por el deceso de la Prof. Analía ANGEL; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 01/07 analiza el tema sobre tablas y aprueba designar como Docente Responsable a la Lic. RAMOS, en la Cátedra de referencia.

Que corresponde emitir el acto administrativo

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 01/07 del 21/02/07)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar como docente responsable de la asignatura NUTRICIÓN con extensión de funciones a DIETÉTICA, de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, a la Lic. Beatriz del Valle RAMOS, hasta la sustanciación del llamado a Concurso para cubrir el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Lic. Beatriz del Valle RAMOS, Sede Regional Orán, y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud